

Minuta número 10
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 27 de septiembre de 2017

Presidencia de la Diputada María Soledad Ledezma Constantino

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones número cuatro del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino, Angélica Casillas Martínez y Estela Chávez Cerrillo y, del diputado Santiago García López. El diputado J. Jesús Oviedo Herrera se incorporó durante el desahogo del punto dos de la orden del día. Siendo las quince horas con diez minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Previa dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número nueve, levantada con motivo de la reunión celebrada el uno de marzo de dos mil diecisiete. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con la correspondencia turnada a la Comisión, consistente en: 1. El Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente remite tres ejemplares conmemorativos a los veinticinco años de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se remiten a la Biblioteca del Congreso del Estado para que se incluyan en su acervo bibliográfico.* 2. La Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, remite carteles para distribuir al interior del Congreso, para conocer los aspectos fundamentales del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático e informar acerca de los compromisos que nuestro país asumió. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se remite a la Secretaría General a fin de que se distribuyan en las distintas áreas o unidades administrativas del Congreso del Estado.* 3. Copia marcada al Congreso del Estado del oficio que suscribe la Directora General de la Comisión Estatal del Agua, dirigido al

Presidente Municipal de Yuriria, Guanajuato, mediante el cual solicita información del estado que guardan la rehabilitación y el funcionamiento actual de las tres plantas de tratamiento construidas en el año dos mil once, en las localidades de Loma Zempoala y San Pablo Casacuarán pertenecientes a dicho Municipio. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. 4. Oficios suscrito por el Secretario General mediante los cuales comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha acreditado el registro como personas físicas en el Padrón de Cabilderos ante la Comisión de Medio Ambiente a la ciudadana Samantha Tamara Reyes Herrera; a la ciudadana María Alejandra Guerra Acosta; a la ciudadana Marcela Gutiérrez Zepeda; a la ciudadana Luz Adriana Gutiérrez Zepeda; al ciudadano Jesús Gerardo García Lozano; al ciudadano Christian Antonio Juárez Casillas; al ciudadano Andrés Treviño Luna; a la ciudadana Monserrat Fabiola Castillo Bugallo; al licenciado Pablo Roberto Sharpe Calzada; al ciudadano Víctor Hugo Delgado Montes, y a la ciudadana María del Socorro Navarro Ventura. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. 5. Oficios suscrito por el Secretario General mediante los cuales comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ha acreditado el registro como personas morales en el Padrón de Cabilderos ante la Comisión de Medio Ambiente a la asociación civil denominada «Administrando un Mejor Mañana Palaxs, A. C.», a través de su representante Juan Omar Palafox López; a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en Guanajuato «CANADEVI», a través de su representante Ismael Plascencia Núñez, y al Colegio de Ingenieros Civiles de León A.C., a través de su representante el ingeniero José Gómez Frausto y los autorizados J. Jesús Gaytan Fraga y Francisco Javier García Rentería. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. 6. Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad emitir un exhorto a las Comisiones legislativas, a efecto de que se impulse sin dilación alguna no justificada, el trabajo de análisis y estudio de las iniciativas que tengan radicadas en cada una de ellas, sobre todo de aquellas con mayor antigüedad en su presentación. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. 7. Oficios suscrito por el director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante los cuales se remite informes sobre los Juicios de Amparo que se interponen en contra de las leyes expedidas por ese poder público y que esta Comisión efectuó su dictaminación,

correspondientes a los meses de marzo a julio de dos mil diecisiete. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*; y 8. Oficio suscrito por el Secretario General mediante el cual, por instrucciones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política envía copia simple de la invitación realizada por el licenciado Enrique Ayala Negrete, Director General de IPLANEG, para participar en las mesas de análisis estratégico del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo dos mil cuarenta, que se lleva a cabo del veinticinco de septiembre al seis de octubre del año en curso. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados*. - - - - -

Se dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de exhortar al Ayuntamiento de León, Guanajuato, para que en ejercicio de sus facultades inicie o reactive proyectos de forestación del predio de su propiedad, que se ubica en la comunidad de Albarradones. Acto continuo, la presidencia sometió a consideración la metodología de estudio y análisis de dicha propuesta, y resultado aprobada por unanimidad, sin discusión, en los términos siguientes: 1. Remitir, para su consulta, la propuesta de punto de acuerdo a las diputadas y diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, para que envíen sus comentarios hasta antes del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; 2. Remitir, para su consulta, la propuesta de punto de acuerdo al Ayuntamiento de León, para que envíe sus comentarios hasta antes del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; 3. Realizar una reunión de trabajo el día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, a las once horas con el fin de analizar las propuestas y comentarios que se hayan enviado con motivo de la consulta, en la que participaran las diputadas y los diputados que integran la Comisión, los asesores de los grupos parlamentarios ahí representados, así como la secretaría técnica; 4. La secretaría técnica elaborará el proyecto de dictamen correspondiente y lo remitirá a los integrantes de la Comisión y a los asesores de los grupos parlamentarios, para que formulen observaciones, y 5. La Comisión se reunirá para discutir el proyecto de dictamen relativo al punto de acuerdo, y, en su caso, dejarlo a disposición para que se agende en la sesión ordinaria correspondiente. - - - - -

Previa dispensa de su lectura, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes del

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, la cual, puesta a votación resultó aprobado por unanimidad la propuesta de dictamen en lo general, sin discusión. Acto continuo, se sometió a consideración el proyecto de dictamen en lo particular y al no registrarse participaciones, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos que contiene el dictamen. Finalmente, se instruyó a la secretaría técnica a que se remitiera el proyecto de dictamen a la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato para que se agende en la sesión ordinaria que corresponda. -----

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con veinticinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Susana Gómez Revilla Rosas
Diputada Presidenta

Angélica Casillas Martínez
Diputada Secretaria